




**JOSÉ MANUEL  
ROLDÁN NOGUERAS  
RECTOR DE LA  
UNIVERSIDAD DE  
CÓRDOBA**



Que la investigación, el desarrollo y la innovación configuran tres elementos básicos a la hora de articular salidas a la actual crisis económica y de configurar para ello un nuevo modelo de economía sostenible, es algo que la realidad ha convertido en indiscutible. Desde hace varios años las universidades venían avanzando la necesidad de potenciar este trinomio como la única vía sobre la que articular el sistema de desarrollo requerido por las sociedades más avanzadas del siglo XXI y como un modelo sobre el que trabajar a la hora de establecer criterios de referencia en torno a los que encauzar el actual proceso de globalización.

Se trata de desarrollar lo que denominamos sociedad del conocimiento. Pero generar ese conocimiento de nada vale si no lo transmitimos de forma que pueda aplicarse a la resolución de las distintas cuestiones que desde la sociedad se plantean y sirva a su vez de punto de partida sobre el que seguir construyendo el Saber. Y es esa transferencia del conocimiento, para ser utilizado de forma aplicada, uno de los procesos pendientes de resolver satisfactoriamente en muchos países que, como España, poseen un alto nivel de investigación, pero que sin embargo descienden numerosos puestos en los rankings cuando se aborda la eficacia con que transfieren los resultados de la actividad científica.

No se trata de un problema específico de la institución universitaria. En él tienen también una importante responsabilidad los esquemas y hábitos en los que se mueve el sector productivo. Pero sí una responsabilidad de la que adquirido más rápidamente conciencia el mundo universitario que el empresarial. Hasta el punto, incluso, de desarrollar a falta de otras iniciativas, sus propias fórmulas de emprendimiento junto a mecanismos especialmente diseñados

para estimular la necesaria colaboración entre ambas partes y con la Administración.

Acorde con esta manera de pensar el Consejo Social de la Universidad de Córdoba viene desarrollando e impulsando, desde hace ya varios años, todo un conjunto de acciones a través de las que estimular y potenciar estos procesos y cuantas acciones puedan favorecerlos tanto en el ámbito de la formación, como en el de la responsabilidad social corporativa, el emprendimiento, la creación de grupos empresariales de apoyo etc...

Una de las que viene registrando mayor aceptación es la convocatoria de los premios de transferencia del conocimiento, tanto hacia la sociedad como hacia la empresa, con una especial atención hacia aquellas firmas entidades e instituciones que se han distinguido por contratar investigación y servicios con la Universidad de Córdoba. Basta detenerse en repasar la historia de estas distinciones desde su creación para darse cuenta de la elocuencia con que hablan, no sólo de la labor de varios de los mejores grupos de investigación de la Universidad de Córdoba, sino también de la manera en que la han puesto al servicio de la sociedad o han sabido responder a sus demandas.

De aquí que la presentación de esta publicación sea todos los años un motivo de satisfacción y un toque renovado de atención a la necesidad de proseguir por ese camino. Una publicación y un empeño por el que no cabe sino felicitar al Consejo Social que, fiel a sus objetivos, busca siempre superarse y encontrar nuevas fórmulas y caminos con los que servir a la Sociedad en el seno de la Institución Universitaria `participando` de sus afanes, compartiendo sus inquietudes y estimulando su labor.